TARAPACÁ
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA ESTATAL

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019
DIRECTORIO CFT

En Iquique se realiza la Tercera sesión Ordinaria de Directorio del Centro de Formación Técnico Estatal de la Región de Tarapacá, el día Lunes 06 **de mayo de 2019**, a las 15.00 horas, en dependencias de Salón Tirana del Hotel Diego de Almagro en Iquique, Región de Tarapacá.

Se cuenta con la asistencia de:

- Sr. Jorge Villegas, presidente del Directorio y Rector del CFT Estatal de la Región de Tarapacá,
- Sr. Natán Olivos, Seremi de Educación de la Región de Tarapacá
- Sra. Viviana Araya, Director (S) Regional del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo SENCE Tarapacá,
- Sra. Esmeralda Contreras, Representante Suplente de CUT Iquique
- Sr. Marcelo Páez Rojas, representante de Asociación de Industriales de Iquique.
- Sr. Cesar Villanueva, Director de Corfo
- Sr. Richard Leal representante de Establecimiento Educación Media Técnico Profesional Regional
- No asiste, representante de UNAP

La sesión se inicia con quorum de 5 asistentes (Rector, representante de EMTP, representante de AII, representante de CUT ; Director (s) SENCE) luego se incorpora el Director de Corfo y más tarde el Seremi de Educación.- El Director de Corfo se retira antes de la votación.-

Asiste, además, personal de apoyo en este proceso, registrados en la Lista de Asistentes adjunto al presente documento: Leticia Robles, Fiscal; Fernanda Salazar, Directora Económica y Administrativa; Roberto Urdanivia, Director Académico; Jaime Silva, Coordinador de Admisión; Anibal Diaz, curriculista; Claudia Dinamarca, encargada de comunicaciones; Christian Hernández, encargado de redes sociales y diseño. - .

La tabla consiste en los siguientes puntos:

1.-Aprobación de Acta anterior
2.-Autorización de nuevas carreras y planes de estudio para el año 2020.
3.-Puntos varios

INICIO DE LA TERCERA SESIÓN 2019 DEL DIRECTORIO CFT ESTATAL REGIÓN DE TARAPACÁ

Palabras de introducción del equipo de trabajo CFT Estatal Tarapacá:

Rector CFT Tarapacá: Bueno, ya teniendo el cuórum y la información necesaria que tenemos que manejar, damos inicio a la sesión, la cual tiene como objetivo principal, presentar cuáles son la carreras que nosotros queremos dictar el próximo año, en base al estudio y todo el conocimiento que hemos ido adquiriendo en todo ese tiempo, por lo tanto, para comenzar vamos a dejar a Jaime Silva que es el funcionario coordinador de Admisión, y quien hizo un estudio profundo respecto a cuáles son las necesidades de la ciudad de Alto Hospicio y la región , nos va exponer toda la información estadística que necesitamos para poder tomar la decisión. Les dejo con Jaime, y gracias por venir, disculpen la tardanza.

Propuesta Académica 2019

Coordinador de Admisión CFT Estatal Tarapacá: Buenas tardes a todos los miembros del Directorio. Como me presentaba el señor Rector, mi nombre es Jaime Silva, yo soy el encargado de admisión, y se me encomendó la tarea de hacer el levantamiento de las necesidades de carreras técnicas de nivel superior que están en coherencia con la oferta académica que queremos ofrecer como institución para el año 2020, bueno este levantamiento de necesidades de carrera, toma también, como origen antecedentes que se hicieron en el levantamiento primero que hizo la Universidad Arturo Prat, que es el informe de pre-factibilidad, que son insumos que en el fondo son contribuyentes y tributan en este estudio. Se hizo una actualización de información, que se considera relevante para esta oportunidad.

- ✓ Exposición del estudio

Coordinador de Admisión CFT Estatal Tarapacá: Se va a mostrar toda la oferta y demanda educativa de la enseñanza media Técnico Profesional en adelante T.P, que ofrece la región de Tarapacá, con algunas especificaciones en la comuna de Alto Hospicio. Por otro lado la oferta técnica de nivel superior que ofrecen las instituciones de educación superior, y que ya sabemos que están concentradas acá en la capital regional, y que particularmente tiene una relación directa con la oferta T.P que tiene la comuna de Alto Hospicio, vamos a revisar algunos indicadores que son fundamentales para la toma de decisiones que tienen que ver; con matrículas, retención, deserción, titulación no vamos a ver porque es un tema que también tiene que ver con la acreditación, recuerden que muchas instituciones están mirando con preocupación desde hace un tiempo estos indicadores, porque están en relación con la acreditación institucional, entonces en definitiva lo que vamos a ver es, algunos antecedentes que a ustedes les va a permitir tomar decisiones con respecto a la oferta académica 2020.

Aquí vemos un cuadro donde se ve la evolución de la matrícula de establecimientos T.P en la región, es importante señalar que en Chile 4 de cada 10 estudiantes estudia una carrera Técnica de nivel Superior, perdón, una carrera técnica en enseñanza media en establecimientos T.P, Esto ¿Por qué? Porque vemos que, en contextos vulnerables, los

estudiantes ven de manera muy atractiva las carreras de enseñanza media técnica profesional, les permite movilidad social, les permite, sin duda, tener una competencia previa para seguir estudios superiores, en el caso que ellos lo puedan hacer. Por otro lado, vemos la creciente demanda que tienen las carreras técnicas T.P, incluso el año 2019 llegó a 4.172 estudiantes entre 3ro y 4to medio, recordemos que la matrícula total de la región es de aproximadamente entre 4.000 y 4.200 estudiantes que todos los años egresan de cuarto medio, aquí estamos viendo la matrícula T.P de tercero y cuarto medio, recordemos que los estudiantes toman esta decisión en segundo medio, entonces es importante destacar como ha ido evolucionando. Otro antecedente súper importante es que Alto Hospicio concentra el 53% de la oferta técnica de la región, Alto Hospicio ha perdido, digamos, terreno en ese sentido, y ya está tomado ese desafío la comuna de Alto Hospicio, por todo el contexto sociocultural que tiene la comuna y sin duda todas las carreras que se ofertan, que ofrecen los establecimientos T.P, tributan directamente con el desarrollo y la proyección que tiene la comuna y sin duda también en relación con lo que tiene que ver con el desarrollo de la provincia de Tamarugal. Por otro lado, vemos acá, que la oferta técnica de nivel superior, aquí no estoy considerando la oferta pregrado trabajador o programas especiales, pero vemos por ejemplo que consolidados como CFT, la matrícula se mantiene entre 590 y 600 estudiantes.

Rector CFT Tarapacá: Disculpa, sería importante hacer la diferencia de lo que es pregrado trabajador y pre grado tradicional.

Jefe de Admisión CFT Estatal Tarapacá: No todos manejan el concepto.

Rector CFT Tarapacá: En efecto, porque no todos manejan el formato UNAP.

Jefe de Admisión CFT Estatal Tarapacá: Es un formato que si bien es cierto, trabajó la Universidad Arturo Prat, como que acuñó ese formato, pero que muchas casasde estudio a las que he ido, incluso en la capital, que tienen estos programas para trabajadores, que quieren hacer continuidad de estudio los fines de semana que es muy cómodo para los alumnos egresados de enseñanza T.P, que siguen carreras técnicas de nivel superior y que quieren tener continuidad de estudio, porque son estudiantes, que a los 2 años y medio, ya están trabajando, y no les acomoda una jornada tradicional diurna, y toman estos pregrados tradicionales, por eso lo quise separar para no mezclar, digamos, un concepto, que si bien es cierto, el IES lo toma, que es lainformación de Enseñanza Superior, que existe, pero que en este caso, quise concentrarme solamente en el pregrado tradicional, y las carreras técnicas de nivel superior. Ahora, como decía el Rector, es importante destacar que como CFT la oferta se mantiene estática, se mantiene estática porque incluso un CFT, que es el CFT de la UTA, no confundamos con el Estatal que es el nuestro, cerró sus operaciones acá en su sede en Iquique, y esto dejo a muchos estudiantes sin esa oferta.

PP. Establecimiento educacionales T.P región de Tarapacá: ¿Esto Ocurrió este año?

Jefe de Admisión CFT Estatal Tarapacá: Ocurrió el año pasado entiendo y eso también tiene que ver porque las instituciones, las instituciones de educación Superior Regionales, han concentrado en sus casas de estudios, en sus casas centrales, entonces obviamente esto tiene que ver con la acreditación. ¿Qué es importante acá señalar? Que hoy día, nosotros como CFT Estatal contamos con el 14,5% de la matrícula de carreras técnicas en CFT, propiamente tal, y proyectamos una matrícula, entre todos los CFT, del $40%, y eso es súper importante, porque estamos avanzando súper rápidamente, pero no solo estamos avanzando acá, en la región, sino que estamos avanzando principalmente dando un soporte educativo a la comuna de Alto Hospicio y el Tamarugal, sin olvidar que somos un CFT Estatal de la región, pero digámoslo, le estamos dando una oportunidad a los estudiantes de la comuna de Alto Hospicio. Y, por otro lado, están las ofertas de instituciones IP que son los Institutos Profesionales, que entregan,

muchas veces, carreras técnicas y también carreras profesionales, las conocidas "ejecuciones", ¿se recuerdan? Las que duran 4 años, que no tienen licenciatura y que te permite tener continuidad de estudio. Por otro lado, vemos la retención por carreras, acá vemos que la retención se mantiene estable, por ejemplo, acá en el área tecnológica un 59% a un 63%, en área salud de un 67% a un 71%, si bien es cierto, la retención no ha aumentado como nos hubiera gustado a nivel país, pero ha aumentado por que la acreditación, también evalúa este indicador, para poder sumar a los indicadores de acreditación, o sea, hoy día la acreditación evalúa la tasa de titulación oportuna, tasa de retención, tasa de aprobación, entonces, las instituciones de educación superior al igual que nosotros han tenido que ser remediales, para retener el estudiantes, para tener índices que sean coherentes con el desafío, con lo que se espera de una institución como la nuestra. En las carreras del área comercial, incluso la retención es mucho más baja que la del área de salud, entendiendo que el área de salud es una área mucho más compleja y más dura, pero vemos aquí las particularidades de algunos estudiantes, vemos que no todos los estudiantes tienen el mismo perfil, por eso si nosotros vamos impartir una carrera del área de la salud, sería importante hacer un proceso de admisión especial, para estudiantes del área de la salud, entendiendo el contexto en que los estudiantes se van a desempeñar, y que no es lo mismo que en el área comercial, ellos van a tratar con personas, con pacientes, van a prevenir, etc.

Aquí pasamos a una cosa súper importante que tiene que ver con el Producto Interno Bruto, aquí vemos que la minería se lleva todo la atención del PIB regional, vemos aquí como ha ido aumentando la administración pública, principalmente porque tenemos un municipio que ya cumplió 15 años, vemos también que se están descentralizando los organismos públicos, que la comuna de Alto hospicio está teniendo más servicios, está

ofertando también muchos programas, por otro lado, vemos que, por ejemplo el comercio siempre va al alza, y esto también tiene que ver mucho con la minería y también los servicios. Pero hay algo, que me quiero detener acá, y quiero que miren atentamente que tiene que ver con el área de electricidad y combustible, que si bien es cierto no aporta mucho al PIB, pero si vemos todos los documentos a nivel regional, nos damos cuenta que la minería no sería esto, si no es por la electricidad, si no es la energía. Hoy día un punto fundamental es la energía, de hecho, se dice que la demanda energética de la minería con todos los proyectos en expansión va aumentar en un 80%, por tanto, no nos sorprendamos si lo que vamos a ver más adelante tiene que ver con el área de electricidad.

- ✓ **Propuesta académica 2020**

Jefe de Admisión CFT Estatal Tarapacá: Las carreras propuestas; la primera es TNS en Electricidad y Energías Renovables, TNS en Enfermería, TNS en Educación Parvulario y TNS en Administración Pública, estas son las 4 carreras propuestas para el año 2020. Voy a pasar a revisar rápidamente, algunos elementos que tienen que ver con el contexto, las características y ventajas.

- ✓ **TNS Eléctrico y Energías renovables**

Jefe de Admisión CFT Estatal Tarapacá: TNS en Electricidad y Energías Renovables, vuelvo a repetir algo que es súper importante acá que es que la minería tiene un 36,8% del PIB y que tiene relación casi directa con la energía, hoy día el sistema interconectado del Norte Grande genera 9.129 Tera caloría, que significa esto, que hoy día estamos utilizando el 3% de la energía a nivel nacional, esto principalmente, toma como punto fundamental la minería, que se lleva el 52% de la energía que genera el país, imagínense que lo que nosotros consumimos en las casa representa solo el 23%, por otro lado tenemos el 22 y 23% que se lo lleva el área de transporte, o sea, entre minería y transporte tenemos entre un 75 y 78% de la energía que se genera. Ahora una cosa muy importante lo que consumimos como región, no alcanza a cubrir la demanda, , 2.387 gigawatts, o sea, en realidad tenemos que depender de la energía que se genera en Tocopilla, que se genera en Antofagasta, que se genera en el sistema interconectado del Norte Grande, hoy día estamos gastando aproximadamente el 50% más de energía que necesitamos, entonces la parte energética con lo que se proyecta el crecimiento, vemos hoy día que la parte de electrometalurgia, es parte importante del sistema minero de los proyectos en expansión, por tanto vuelvo a repetir, se va a necesitar más energía, se va a necesitar más generación de energía limpia por sobre todo, ¿Por qué? Porque Chile ha suscrito un convenio con la ONU, en que dice que Chile se compromete de aquí al 2050 tenemos que generar el 70% de nuestra energía limpia, y eso no es tan solo por el compromiso, sino que hoy día vemos que tener un país, un entorno limpio, sustentable para las futuras generaciones es importante, vemos como la gente se moviliza por no tener termoeléctricas y para que decir las hidroeléctricas, tenemos un potencial energético de 2.323.275 hectáreas para producir

energía, energía limpia, energía que permita en el año 2035 tener 60% de energía renovable, en el año 2050 el 70%, y depender poco de la energía generada por combustibles fósiles, hoy día todo lo que es la electro movilidad, todo lo que significa expandir, incluso una energía renovable en los domicilio, también es un desafío para los técnicos que vienen en el futuro, hoy día, miren fíjense, que el 53% del consumo total, se lo lleva solo La minera Doña Inés de Collahuasi, con la proyección que se tiene ¿a cuánto vamos a llegar? a un 70%, y se dice que Chile en lo que significa en la producción minera va aumentar en un 80%. Recuerden que el 70% del gasto productivo se va en energía, yo no tenía ni idea de ese dato, o sea, los gastos operacionales un 70% en energía, una cifra que tiene que ver con la eficiencia, Chile es un país minero que no logra los niveles de eficiencia de Sud África, no porque no tengamos técnicos Capacitados, no porque no tengamos las maquinarias, muchas veces porque no están de acuerdo a las tecnologías con las materias primas que necesitamos, por lo tanto hoy día el 17% es solamente de energía solar, necesitamos llegar a un 70%, el desafío no es menor, y nosotros como CFT no podemos estar ajeno a esa realidad, y por otro lado hoy día Chile genera el 20% de su energía renovable no convencionales a nivel nacional y tenemos llegar al 70% al año 2050, pero al año 2035 a un 60%, por lo tanto el desafío está a la vuelta de e la esquina.

Por otro lado, aquí podemos referir el concepto de los desafíos, pero aquí hay algo súper importante que logre detectar mientras hacia el estudio, que hoy día lo que se necesita es un Técnico a Nivel Superior eléctrico, que sepa, que tenga las competencias para hacer las instalaciones domiciliarias, trabajar en la industria de la minería, pero que además sea un "gestor energético", la ley que está a punto de ser aprobada, que aprueba un gestor energético para todos los servicios públicos, para todas las Seremias, para todas las Municipalidades, requieren este profesional, a lo menos uno por servicio, ¿Qué esperamos con esto como país, con este gestor energético?. Ser más eficientes, producir más y de manera más limpia, por lo tanto, hoy día, ese desafío también lo estamos tomando, vamos a formar un técnico en energías renovables que va a ser un eléctrico, con las competencias de un eléctrico, pero que además va a lograr disminuir los costos operacionales en la minería, disminuir los costos en los servicios públicos, en los consultorios incluso. Hoy día miramos por ejemplo el Hospital de Alto Hospicio, podría ser un lugar mucho más amigable con el medio ambiente, si tienes a este profesional, incluso se puede emplear ahí, por otro lado, está todo este efecto de gases invernaderos, es preocupante lo que estamos haciendo con el planeta, y podemos aportar con un profesional incluso desde acá desde el CFT Estatal.

- ✓ <u>TNS en Enfermería</u>

La segunda Carrera tiene que ver con Técnico a Nivel Superior en Enfermería, acá tomamos el estudio de la Universidad Arturo Prat, lo actualizamos y vemos que las demandas siguen, más o menos, coherentes. ¿Qué levanto ese estudio? Que en el área Técnica a Nivel Superior en enfermería la orientación hacia la tecnología médica y laboratorista es una

necesidad, tomamos igualmente lo que nos dice el servicio de salud, que manifiesta que tiene que tener una orientación hacia el área banco de sangre e imagenología, tomamos eso, vemos como se desempeñan hoy día los Técnico de Nivel Superior en todos los servicios Públicos, en todas las redes asistenciales y sobre todo en el desafío del Hospital de Alto hospicio, por lo tanto, vemos que este profesional, no tan solo se emplea en las redes asistenciales de los consultorios sino que también en los colegios, en los jardines infantiles en las empresas mineras, y también emplean a Técnicos de nivel Superior en enfermería, acá por ejemplo, aparece Paramédico, pero esa es la categoría que le da el Hospital de Iquique, pero son Técnicos de Nivel superior en Enfermería, vemos como incluso, en el área honorarios, que es un problema todavía, o no sé si un problema pero es un tema, que tiene que ver con los servicios públicos, que tienen muchos profesionales a honorarios, pero igualmente están contratados, por otro lado vemos paramédicos a contrata son 145 y por otro lado técnico paramédico planta son 108, y esto ha ido aumentando sustancialmente. Por otro lado, vemos el desafío del Hospital de Alto Hospicio, según el estudio proyecta 256 Técnicos de nivel Superior.

Y aquí es súper importante, que la oferta T.P en enfermería la comuna de Alto Hospicio es de 4 establecimientos, o sea eso va a sumar un quinto, o sea tenemos 210 estudiantes que todos los años egresan acá de enfermería y si el próximo año sumamos este colegio que se va a sumar, que es el colegio Nirvana, vamos a tener aproximadamente 240 alumnos titulados en enfermería en Alto Hospicio, y tenemos que responder a esa demanda, ellos van a querer seguir en esa área que es la que eligieron, y que mejor haciéndolo en su comuna, que mejor haciéndolo para su Hospital, para su red Asistencial, si ellos no ven que nosotros ofrecemos una oferta la van a ir a buscar a instituciones privadas, la van a ir a buscar a otras instituciones, vamos a perder el sentido de lo que significa responder a las particularidades del contexto de Alto Hospicio.

(Ingresa al Directorio, César Villanueva Director de CORFO Región Tarapacá, siendo las 15:46 hrs)

Rector CFT Tarapacá: Explica que se está realizando un trabajo de con cada uno de los sectores productivos.
Jefe de Admisión CFT Estatal Tarapacá: Además como dice el Señor Rector, esta articulación que va hacia adelante, incluso que tiene que ver hacia atrás cuando tomamos los desafíos del sector productivo, nosotros visitamos todos los día aproximadamente 1 a 2 empresas, y todos los días nos repiten como quieren que nuestros técnicos salgan formados, y eso nosotros lo estamos sistematizando, lo estamos incorporando, el señor Aníbal Díaz, nuestro metodólogo, en algún momento lo va explicar cómo esto se está incorporado en la malla curricular y que tiene que ver con elementos particulares del contexto y como ellos esperan también responder a eso, y por otro lado vemos como también se va a generar una oferta para los enfermeros, recuerden que por cada enfermero son dos técnicos, o sea, un médico, 2 enfermeros, y 4 TENS, si a universidad Arturo Prat sigue

formando un enfermero, nosotros debemos disponer 2 TENS.

PP. Establecimiento educacionales T.P región de Tarapacá: y en esos Hospitales, ¿contratan a los chicos que vienen de estudiar enfermería o los obligan a estudiar TENS?

Jefe de Admisión CFT Estatal Tarapacá: Ellos puede trabajar, pero lo importante acá es que ellos sigan a través de los RAP, o sea, que haya un reconocimiento de sus aprendizajes previos y por otro lado actualizaciones. ¿Qué es lo que hacen los servicios?, y eso también lo tenemos que tomar como un desafío, muchas veces licitan y se toman y se ganan estas licitaciones universidades privadas del centro del país, ¿Por qué no hacerlo nosotros acá?, o sea, Alto Hospicio tiene un Hospital y va a tener 235 camas, pero la comuna de Alto Hospicio va a seguir creciendo, se estima que el año 2030 tengamos cerca de 150.000 habitantes, hoy día se proyectan 33 proyectos inmobiliarios imagínese, está creciendo muchísimo para el sector de La pampa hay una cantidad impresionante de terrenos que incluso ya están comprados hasta donde está el cerro Tarapacá, todo eso está vendido a inmobiliarias, o sea, si se abre TECK 2, si se expande Collahuasi como está proyectado, con toda la migración, con todo lo que significa el crecimiento de Alto Hospicio, esto va ser tremendo, y la rueda asistencial de unidades de atención primaria va a crecer y eso está proyectado.

Rector CFT Tarapacá: ...Respondiendo la pregunta, el Técnico Medio T.P dentro del escalafón en el Ministerio de Educación, no tienen el espacio, no son reconocidos como técnicos.

PP. Establecimiento educacionales T.P región de Tarapacá: pero pueden ejercer.

Rector CFT Tarapacá: pueden ejercer, pero no son reconocidos para el escalafón Técnico, tienen que sacar el titulo técnico de nivel superior para escalar dentro del escalafón, por lo tanto es casi inminente la necesidad de cada técnico que sale de Media, por eso estamos trabajando en los RAP, con los colegios T.P, para que puedan sacar el Técnico a Nivel Superior, no repitiendo todo, sino que sea un poquito más concentrado, y obviamente poder alcanzar esta asignación de Título que les da una diferencia importante dentro del escalafón del Ministerio de Educación y del sector público.

PP. Asociación de Industriales A.G: Si me recuerdo que hace como 5 años atrás la Universidad Santo Tomás, les daba en un año, a muchas personas que postulaban desde los servicios públicos, particularmente del Hospital, y en un año terminaban su nivelación.

Jefe de Admisión: Ahora, que aquí aparecen calificados como paramédicos, o sea, si se busca transparencia activa, que es lo que dice de todos los servicios a nivel nacional, te das cuenta que aparecen como paramédicos, pero trabajan como TENS, pero por el escalafón quedaron catalogados como Paramédicos. Ahora es sorprendente los niveles de renta que vamos a ver, que incluso están por muy sobre media nacional. Y por último las ventajas de la

carrera bueno que vamos a poder responder a este desafío que son el nuevo hospital que tiene 235 camas, recordemos que este hospital es un 30% más pequeño que el de Iquique, pero digamosque son las camas, pero todo lo que significa el movimiento hospitalario, pre hospitalario, urgencia, es muchísimo, por tanto lo que se proyecta como demanda son 278 profesionales Técnicos de Nivel Superior, que pretendemos formarlos nosotros, que lo vamos a formar nosotros, ahora ¿Por qué? No tan solo por la articulación que significa tener la responsabilidad de responder la oferta T.P, sino por otro lado el desafío de la comuna de Alto Hospicio, y la demanda sentida de todas las Autoridades.

✓ **TNS en Educación Parvulario**

Jefe de Admisión CFT Estatal Tarapacá: Tercera carrera, técnico en educación Parvulario, acá quiero traer a colación algo que está todavía pendiente, pero que se va aprobar muy pronto que es la sala cuna universal, hoy día as mujeres están deslazadas completamente del mundo del trabajo si tienen hijos menores de dos años, si se aprueba este proyecto de ley vamos a tener un déficit de 11.000 profesionales Técnicos, entre técnicos y educadoras, hoy día se prevé de acuerdo a los índices del INE, que se van a ver beneficiados alrededor de 700.000 niños y niñas, que tengan padres y madres que tengan hijos menores de 2 años, hoy día solamente el 9% de las empresas Chilenas responden a esa demanda, entonces ¿Qué estamos haciendo como sociedad? Discriminar a la mujer por su condición de madres, ahora ¿Qué busca este proyecto?, restituir ese derecho, incluso Tarapacá proyecta un déficit de 76% de los profesionales, más allá de las demanda que ya existen en la Educación Parvularia, nos entrevistamos con Integra con Junji, ellos tienen un alto índice de empleabilidad, incluso Alto Hospicio proyecta mucho más con el crecimiento poblacional, por tanto, el técnico en párvulo tiene una relación bastante parecida al técnico en enfermería, una Educadora, 2 Técnicos, incluso en contextos en donde hay déficit atencional, donde hay algunos elementos que tienen que ver con la deficiencia del aprendizaje de los párvulos, se necesitan más técnicos y nos dicen de Integra, nos dicen de Junji, necesitamos Técnicos que estén actualizados en las bases curriculares, o sea, un técnico que sepa trabajar con los padres, o sea, en las competencias, hoy día tenemos que trabajar la relación no con los párvulos sino con los padres, en un contexto difícil en donde los papás están más estresados, incluso hay una tendencia a proteger más al niño, ¿verdad? Ahí es donde tenemos que poner más atención. Y por otro lado, esta proyección que dice que va aumentar, en 4 años es posible que tengamos un déficit de 2000 personas, y este déficit va ir cambiando en función que cambie la proporción de educadoras, técnicos y niños en aula ¿Qué dice el sistema actual? Que tenemos 42 niños por educadora, y con un técnico o 2 técnicos dependiendo el contexto, ¿Qué dice la relación? 1 es a 4, que imposible pero propone llegar a 24, que no deja de ser un gran desafío, aunque el desafío no es mayor si queremos tener mayores niveles de aprendizajes, sobre todo donde está el desarrollo cognitivo de los niños en donde nos dice incluso que el ramo de nutrición este en la malla curricular del Técnico en Párvulo, necesitamos que los niños aprendan y coman mejor, y que también repercuta en las familias, la Universidades hoy en día, claro estamos

siendo muy reactivos, y con la obesidad e incluso el cambio climático, desde lo que hacemos como sociedad, ¿Dónde tenemos que cambiar?, en la educación pre básica, y ¿quiénes van hacer esos cambios? Nuestros técnicos. Por otro lado vemos que el 11% de las empresas son susceptibles a la sala cuna, hoy día se va a cubrir el 100% porque la ley no discrimina en cantidad de trabajadores, y por otro lado empresas no susceptibles son un 88% o sea, hoy día estamos haciendo una discriminación claramente por la mujer, y todo va en tendencia a revertir eso, en un escenario con reforma vamos a tener estos 700.000 nuevos beneficiarios que son niñas y niños, muchísimos, por otro lado busca la eliminación que hoy tienen la ley, que si tú eres empresario y tienes más de 20 mujeres, tienes que tener sala cuna, pero hoy día la ley no busca eso, independiente del número de mujeres que tengas empleadas debes darles eso, y eso lo puede ofertar un privado, lo puede ofertar un municipio, esperamos que lo haga el estado a través de Integra o Junji, etc. Entonces incluye empresas que tengan menos de 20 mujeres, busca eliminar ese costo de la contratación femenina que garantiza igualdad de oportunidades, vamos a responder el desafío de sala cuna universal, que tal vez se va a demorar un año, pero cuando eso ocurra nosotros vamos a estar formando a nuestros técnicos, y cuando la ley este materializada nosotros vamos a poder responder a esa demanda.

- ✓ <u>TNS en Administración Pública</u>

Jefe de Admisión CFT Estatal Tarapacá: y la última carrera Técnico a Nivel superior en Administración Pública, para que decir, la proyección que tiene en la comuna de Alto Hospicio, son 109.000 habitantes, somos la comuna que más crece a nivel nacional, crecemos en un 2,3% por sobre la media nacional, y está proyectado crecer mucho más, y eso porque Iquique naturalmente ya no presenta esas condiciones, las viviendas son más accesibles en la comuna, por otro lado se concentra un gran capital de trabajadores que va a llamar los nuevos proyectos mineros, por tanto, hoy día la instalación la descentralización de servicios públicos que oferten bienes y servicios que mejoren a calidad de vida de adultos mayores, de niños de familias, de inmigrantes, va a permitir tener un estado más eficiente y un municipio que sepa responder a esas demandas, necesitamos formar a ese profesional técnico que no tiene las particularidades de un administrador de empresas convencional, este administrador está orientado al servicio público, está orientado a los desafíos de la comuna, incluso cómo se compra en el servicio público es distinto, como se administra, el estatuto administrativo tiene particularidades, un gobierno transparente, un gobierno que sepa mostrar su gestión, también tiene que ver con los funcionarios que se emplean, hoy día la municipalidad de Alto Hospicio, entre educación salud y el municipio emplea aproximadamente 1.700 funcionarios, entre profesionales, no profesionales, a honorarios, contrata, planta, es una de las instituciones que más emplea, sin contar todos los servicios y todos los programas que se ejecutan a través del gobierno, que son ejecutados por el municipio, pero que tienen que ver con el Ministerio de Desarrollo Social, como; el Programa Familia, Programa Mujer Inmigrante,

Programa Indígena, Prevención de Drogas, etc. Hay muchos programas que se está ejecutando, o sea, hoy día podríamos halar que hay casi 2000 funcionarios, y si crece la población, va a crecer la demanda, y si crece la demanda necesitamos más profesionales, entonces, ¿Qué buscamos?, bueno en este caso facilitar el acceso a los servicios que sean capaces de entregar una ayuda oportuna, que promueva una oferta social municipal y sectorial, y por otro lado, responder a la necesidad de los jóvenes, de las familias, nos concentramos mucho en el determinante varios, hay que concentrarse en todas la áreas, incluso en el emprendimiento, es algo súper importante que está promoviendo el Municipio de Alto Hospicio, en específico, todos estos programas están en marcha, ¿Qué cosa? Un plan regulador comunal, la construcción de un cementerio, ya sabemos, afortunadamente hoy en día vamos a tener un hospital, vamos a tener un cementerio, vamos a poder nacer en Alto Hospicio y ser ciudadanos en Alto Hospicio y morir en Alto Hospicio, construcción de tribunal de letra, de garantía, laboral, familia, hoy día uno no puede ser ciudadano de Alto Hospicio, porque tiene que venir a nacer a Iquique, mañana va a ser un realidad en Alto Hospicio, la construcción de un juzgado de policía, del programa de refuerzo municipal de violencia intrafamiliar, programa de refuerzo municipal para la prevención de drogas y alcohol, y una casa de acogida fíjense para gente en situación de calle, estos son proyectos aprobados por el FIC, de un FNDR que está en ejecución y vana a terminar el 2020, y en el plan de desarrollo comunal, hay muchos proyectos en marcha, como por ejemplo; una agenda social municipal, o sea, que aglutinemos todos los servicios que se prestan desde los distintos ministerios, y que se ejecutan desde la municipalidad, pero que tienen un centro de costos distinto, que dependen de los distintos ministerios, por otro lado un plan de inclusión, a través de los distintos programas de inclusión, programa de justicia y mediación vecinal, la apertura de locales de información y oficinas regionales, ¿Qué es lo que busca el Municipio? ¿Qué es lo que busca el Gobierno? Descentralizar, generar más servicios que respondan a las demandas del vecino de Alto Hospicio, de las familias, de los jóvenes, incluso de los mismos inmigrantes, y por otro lado, está el desafío de promover una apertura de una ONG de Alto Hospicio, ahora, se proyecta esta descentralización con un profesional que responda esta necesidad, pero por sobre todo que tenga una formación específica, con un sello de los que busca el gobierno regional, de lo que buscan los municipios, de lo que buscan los servicios, eso quién está sistematizando la información lo tomaron y lo llevaron a la malla curricular, para que tengan esas competencias específicas. Ahora ¿Cuál es la ventaja de la carrera? Que está en coherencia con las nuevas ofertas de profesionales que están en apoyo de todo lo que significa la oferta, social, municipal, sectorial, principalmente orientado a; jóvenes, indígenas, inmigrantes, discapacitados, adultos mayores, bueno, en fin, responder a familias vulnerables, etc. Esto también repercute en el desarrollo de las personas y familias de la comuna, buscamos también promover el fortalecimiento de instituciones públicas, creo que un gobierno descentralizado pero eficiente, también repercute en la calidad de vida, repercute en el desarrollo, repercute en el bienestar de las personas y por otro lado tiene una relación directa con el presidente, en materia directa de vivienda e

infraestructura. Hoy día los desafíos de infraestructura, tanto gubernamental como social, incluso con el nuevo acceso, se generaron una nueva arteria un nuevo polo de desarrollo en Alto Hospicio, y hoy día eso ya lo tienen proyectado en distintos servicios públicos. Por otro lado, finalmente, mejora las competencias humanas, y consolidan las habilidades, en los gobiernos rurales y locales, dándoles más oportunidades a las personas.

✓ <u>Empleabilidad Nacional y Regional</u>

Jefe de Admisión CFT Estatal Tarapacá: La empleabilidad, nacional y regional de estas carreras, ¿Cuáles son?, en el caso de TENS en Administración Pública, dice o municipal, porque esto está tomado desde Santiago, sabemos que aquí somos un país centralista y todo está concentrado en función de cómo categoriza el SIES, y como categoriza mifuturo.cl, vemos que la empleabilidad en primer año en esta carrera es de un 91%, está dentro de las 10 carreras con mejor empleabilidad en Chile, por otro lado, se proyecta una empleabilidad acá, en la región de Tarapacá, de un 95%, eso es lo que dicen los entendidos en la materia que nos hemos entrevistado y los tramos de ingresos van entre 500 y 600 mil. En el caso de Enfermería la empleabilidad a nivel nacional es bastante baja, un 54%, pero eso nos cambia drásticamente en la región de Tarapacá, tenemos un 75% de empleabilidad, estos datos seguramente no los tienen en sus carpetas porque esto fue una sistematización que hicimos, cuando nos llegaron los informantes claves, y nos proporcionaron esta información, y que tienen también relación directa con todo lo que tiene que ver con los servicios públicos y hospitalarios. La renta es entre 400 a 500 mil pesos, que nos señala que por la naturaleza de este trabajo tiene una alta tasa de rotación y de ausentismo laboral, que pasa lo mismo con el técnico en párvulo, ellos dicen, incluso en esta área, tenemos un 16% a un 19% de licencias médicas, los que nos parece que es altísimo, porque claro, para ganar más, muchas veces tienen que hacer más horas, y bueno esas son regulaciones que se tienen que hacer, pero sin duda, los sueldos no son para nada especiales si los consideramos en la media nacional, pero en Electricidad, y Electricidad industrial, el 84% en empleabilidad nacional y un 90% aquí, regional, recordemos que este profesional no tan solo se va a emplear para generar energía para la minería, también se puede desempeñar en el área domiciliaria, recordemos que estamos hablando de un Técnico de Nivel Superior con un perfil de gestor energético que es la demanda que viene hoy día, incluso podemos quedarnos corto con este 905 de demanda.

PP. Asociación de Industriales A.G: Disculpa el perfil del TNS en Electricidad Industrial?

Jefe de Admisión CFT Estatal Tarapacá: no, esa es la categoría que le dan en el futuro, pero el nuestro es TNS en Electricidad y Energías Renovables.
PP. Asociación de Industriales A.G: ¿Cómo conversa eso con la agencia de sostenibilidad energética que tiene el país? ¿Cómo está incorporada por ejemplo la ISO 5001?...

Jefe de Admisión CFT Estatal Tarapacá: si correcto...

PP. Asociación de Industriales A.G: Porque si se alinean a eso sería muy interesante.

Jefe de Admisión CFT Estatal Tarapacá: Si mira, la próxima presentación se va a referir específicamente al perfil y va aclarar todas esas dudas, para terminar la empleabilidad que es lo que me compete, pero me parece que es muy necesario que se pueda responder esa inquietud, es más nos dijeron, que se debe incorporar el perfil de gestor energético .
PP. Asociación de Industriales A.G: o sea, nosotros estamos con un proyecto de la Asociación, importante en energías renovables eficiencia energética y estamos trabajando con la agencia, y se necesitan gestores.
Jefe de Admisión CFT Estatal Tarapacá: Acá en Iquique hay un solo gestor, energético...

PP. Asociación de Industriales A.G: sí acá en la región hay uno solo, que de hecho es Claudio.

Encargado Curricular CFT Estatal Tarapacá: Con la agencia de energías renovables nosotros tuvimos conversaciones previas, para poder alinear los ejes del desarrollo estamos bien alineados porque nos fuimos por instalación y mantenimiento de paneles fotovoltaico, porque todo lo fotovoltaico es lo que está en mayor demanda y las otras energías renovables, ¿me entiendes?, porque en el fondo esto es un técnico, entonces tenemos que terminar con una especialización, entonces la especialización, nosotros también estamos alineados con el ministerio de educación, nos indicó que también podríamos tomar competencias en el perfil. Por qué un perfil de un Jefe de obras de instalación de energías fotovoltaicas, es muy elevado, tiene análisis de costo, gestión de proyecto, tomamos unas competencias de ahí, como supervisor de esas obras, y tomamos también aspectos también de gestión energética.

PP. Asociación de Industriales A.G: es que por ahí es el tema fuerte...

Encargado de Evaluación y Actualización Curricular CFT Estatal Tarapacá: y de ahí sale como un inspector de obra con todas estas competencias.
Rector CFT Tarapacá: Ahora también este técnico está diseñado, si es que no tiene entada en ese mundo, como un instalador SEG y no solo como un eléctrico.

PP. Asociación de Industriales A.G: ahora como gestor energético...

Jefe de Admisión CFT Estatal Tarapacá: es que eso nos dijeron a nosotros, no solo la parte de instalación y mantención sino también la gestión energética, porque la ley que dice...
PP. Establecimiento educacionales T.P región de Tarapacá: las mismas mineras están exigiendo que sus mismos proveedores estén certificados, ya que en los mismos procesos, sus proveedores influyen mucho en sus gastos, son los que mayormente consumen sobre todo aquí en el país.
Encargado Curricular CFT Estatal Tarapacá: no si eso también lo citamos en lo que es nuestra presentación con Roberto...

Jefe de Admisión CFT Estatal Tarapacá: Muy bien termino acá para darles el pase, Por último TNS en Párvulo, en la media nacional dice que tiene un 52% de empleabilidad, pero eso contrasta con el 85% que es de acá de la región, vuelvo a insistir, la comuna de Alto

Hospicio va a seguir creciendo, por tanto es innegable que vamos a necesitar más y mejores profesionales, sobre todo que estén formados con la pertinencia local y sepa responder las particularidades del territorio, y por último vemos, como han ido subiendo los ingresos tanto a nivel país como en electricidad que llega de los 600 mil pesos casi al millón de pesos, y en TENS en Párvulo que llegan casi a los 421 mil pesos, pero si vemos lo que ganan los TENS en Integra o en JUNJI vamos a ver que ganan mucho ´más. Y por otro lado vemos como se ha mantenido el administrador municipal y público en 666 mil pesos, porque los presupuestos se han mantenido estáticos, pero ha crecido la demanda, se han tenido que ampliar las plantas, se han tenido que contratar más profesionales. Bueno el desafío es que también se amplíen los recursos para que se mantengan las tasas de empleabilidad en la región.

Conclusión, ¿Qué se busca? Considerar las demandas de profesionales con las carreras expuestas, que están en coherencia con el desarrollo regional, están en coherencia con el crecimiento de Alto Hospicio, y que toma este elemento como déficit de técnicos en la región, las 4 carreras tienen esta directa relación, y que es lo más importante, que la demanda energética de energías no tradicionales, es algo que es indudable, vemos también que la sala cuna universal va a ser un hecho, y podemos responder a esa necesidad, el Hospital de Alto Hospicio, y todo lo que significa las futuras y nuevas demandas de apoyo social, municipal y sectorial, necesitan técnicos de administración pública. Por tanto, hoy día vamos a dar respuesta a todos estos elementos que están requeridos en el área educación, mejorar la calidad de educación, ampliar las posibilidades oportunas, mejorar el rendimiento del alumnado tanto en; pre básica, básica y media, la Educación Parvularia es la columna vertebral de la educación, hoy día Alto Hospicio, y es triste decirlo tiene bajo SIMCE, tiene baja PSU y eso se tiene que hacer desde la educación Parvularia, y debemos mejorar también como comuna, la educación Parvuaria tiene un ámbito fundamenta en el área de salud, asegurara el desarrollo humano en un entorno saludable, pero es importante acá que sea preventivo, hoy día la salud es muy reactiva, necesitamos que este profesional Técnico de Educación superior en Enfermería no se desarrolle tan solo en Hospitales, en los consultorios en los colegios, jardines, que sea preventivo, que tenga esas competencias para que el día de mañana, no quedarnos con un hospital corto, no quedarnos con una gran demanda, sino tener la capacidad de mejorar la calidad de vida y la atención pública, hospitalaria y de la red asistencial. Y por último en el ámbito de administración de estado, fortalecer las competencias de la gestión descentralizada, o sea, estamos respondiendo a los 4 ejes de desarrollo regional, y por último se observa ¿verdad?, que esta estrategia tiene una coherencia no tan solo con lo que significa e crecimiento de la comuna de Alto Hospicio sino con lo que significa la provincia del Tamarugal.

Jefe de Admisión CFT Estatal Tarapacá: ¿Señores Directores, Directoras, consultas?

PP. CUT: ¿Este TNS en enfermería, laboratorio químico va a ser para este año 2020 me

imagino, pero eso se va ampliar supongo? Porque hay TNS en Urgencias, Neonatología, formación quirúrgica, me imagino que no solamente se va a quedar con lo primero, sino vamos a tener muchos laboratoristas.

Jefe de Admisión CFT Estatal Tarapacá: es muy amplio, si, es importante señalar que este va a ser un Técnico en enfermería que va a tener ciertas competencias, no es que tengan mención, porque en las carreras TNS no está permitido tener mención, pero si va a tener ciertos elementos que les va a permitir desenvolverse en todas las áreas hospitalarias, lo que si toma ciertos elementos del sector productivo, lo que no significa que se va a encapsular o a detener en eso sino que va a tomar todos los elementos.

PP. CUT: Los que van a formar acá, porque yo tengo entendido que los TNS se especializan en urgencia, neonatología geriátrica, por eso la pregunta... no va a quedar solamente como laboratorista.

Jefe de Admisión CFT Estatal Tarapacá: no va a tener competencias en todas las áreas, va a ser genérico, toma solamente estos elementos que son sugerentes, para responder adecuadamente a la demanda, pero sin duda va a poder desempeñarse en cualquiera. Al igual que el eléctrico, no solamente va tener competencias para instalar paneles fotovoltaicos, va tener competencias en energía eólica, etc.

Director de CORFO Región Tarapacá: Disculpa, por inconveniente llegue 5 minutos tarde, quisiera saber quién eres y que cargo tienes en el CFT para realizar esta exposición.

Jefe de Admisión CFT Estatal Tarapacá: Bueno mi nombre es Jaime Silva, yo soy el Encargado de admisión y soy el encargado de producir y difundir la oferta académica, no tan solo en este directorio sino que también en todos los establecimientos de la región, en todas las empresas, y se me encomendó hacer la tarea de hacer todo este levantamiento de información como una manera de traer y presentar insumos para la toma de decisiones de este Directorio, sabemos que las cifras, sabemos que aquellos elementos son los que les permiten a ustedes tomar las decisiones.

Director de CORFO Región Tarapacá: Correcto y de eso dos dudas, yo llegué, al final de la parte de enfermería desde ahí, desde ahí hasta la administración Pública, todos los datos que nos expusiste son de la comuna de Alto Hospicio.

Jefe de Admisión CFT Estatal Tarapacá: si.

Director de CORFO Región Tarapacá: recordarles a los colegas que nosotros somos Directores de un CFT Regional no de Alto Hospicio y debemos dar explicaciones, no sé, de la planta municipal de Iquique, de la planta municipal de Pozo Almonte.

Jefe de Admisión CFT Estatal Tarapacá: si y por lo mismo lo explique en un principio y tiene que ver con el atraso que usted sufrió, de que somos el CFT de Tarapacá, tome algunas particularidades de Alto Hospicio, por lo que significa que hoy en día el 975 de nuestra matricula está cubierta por estudiantes de Alto Hospicio, me quise detener en eso por la

naturaleza de nuestra matricula, ahora tenemos un porcentaje de estudiantes que están subiendo a la comuna de Alto Hospicio, lo que agradecemos, lo que para nosotros es tremendamente importante, pero hoy día estas carreras marcaban algunos elementos territoriales, no me olvidaba de la provincia del Tamarugal también hacíamos mención a lo que significa esa demanda, me gustaría tomara elementos de estudios de pre factibilidad, que lo hice en un principio, que lo hizo la Universidad Arturo Prat, y hoy día hice como una reactualización de algunos elementos, por una cosa de tiempo y por la naturaleza de mi trabajo, me gustaría dedicarme a la investigación y poder traer mayor insumos pero espero que sean suficientes para que ustedes puedan decidir.

Director de CORFO Región Tarapacá: Si tenía toda la argumentación cuando tú analizas la oferta y la demanda en el tema de parvulario, energía, de enfermería, pero a mí no me cuadro nada cuando hablaste el tema de Administración Pública.

La última modificación de planta en la administración pública que yo conozco fue el año 2004, cuando crearon la municipalidad de Alto Hospicio y crearon 58 cargos, el resto son programas del gobierno que se están ejecutando no solo en la comuna de Alto hospicio sino en las 7 comunas, entonces eventualmente sería súper importante tener un análisis de las otras comunas, porque probablemente sea solo en Alto Hospicio la necesidad de estos profesionales, porque todos los datos que tu reflejas son las necesidades de los trabajadores de aquí de Alto Hospicio, eso es todo lo que me genera ruido, el resto está sumamente fundamentado, el acceso a la educación Parvularia, lo de la sala cuna Universal es una ley, enfermería, no solo con el hospital de aquí de Alto Hospicio, hay dos recintos más asistenciales en Iquique y hay 3 en el Tamarugal, que fundamenta un poco la demanda de profesionales, la energía renovable, yo ando con la bandera al igual que mi colega acá promoviendo esto, pero la administración pública no me cuadra y no me cabe en ningún lado.

Fiscal CFT Tarapacá: yo estoy de acuerdo en que se centró solamente en las municipalidades, pero hay otros servicios , la misma creación del hospital en Ato Hospicio va a generar nuevas necesidades en el área de administración, cada vez que se vaya a instalar un nuevo programa o un nuevo servicio en la región, va a requerir ese profesional, y el gran problema es que lo que se contrata son personas que no tienen las competencias adecuadas para ejecutarlo y van aprendiendo en el camino, y cada vez se dictan más leyes que exigen más a la administración pública, la ley del lobby, la ley de transparencia, la ley de compras públicas y un sinfín de leyes que le da un soporte a la administración pública, de tal manera que se requiere que esas personas tengan las competencias, esos conocimientos.

Jefe de Admisión CFT Estatal Tarapacá: Vuelvo a señalar un dato que me llamo enormemente la atención, hoy día la municipalidad tiene 150 personas que tiene contratadas y que no tienen la enseñanza básica completa, eso me llama profundamente

la atención, sin duda es una carrera en la que vamos a responder no solo la necesidad de los estudiantes que hoy día salen de cuarto medio sino de muchos profesionales que hoy día están trabajando en municipio que van a necesitar actualizarse, que van a necesitar continuidad de estudio. Por otro lado señala bien Leticia, la municipalidad ejecuta aproximadamente 19 programa, programas que son del Ministerio de Desarrollo social, de Senda, etc, yo no he logrado cuantificar cuantos no tienen formación técnica o profesionales son los que ejecutan esos programas, pero me quedo con las cifras que me entrega el municipio que ajenos a la planta que ellos tienen ejecutan 33 programas.

Director de CORFO Región Tarapacá: Si pero proporcionalmente entre profesionales es como de 9 a 1, yo fui Director de uno de esos programas en Alto hospicio, si tú me preguntas por ejemplo en el programa mi barrio de 17 personas, 17 eran profesionales no había ningún técnico.

Jefe de Admisión CFT Estatal Tarapacá: lo que buscamos hoy día es un técnico en Administración pública, incluso que pueda tener la continuidad de estudio el día de mañana en una ingeniería, lo que buscamos hoy día es modernizar el estado, descentralizar los servicios, y la gente de Alto Hospicio que es su comuna, puedan responder de buena manera, porque tienen que tener profesionales de otras comunas o de otro lugar del país a resolver problemas que ellos naturalmente conocen.

Directora Económica y Administrativa CFT Tarapacá: El administrador público no necesariamente puede trabajar en organismos públicos, hay empresas que están muy vinculadas con el área pública que los requieren.

Director Académico CFT Tarapacá: en un rato más vamos a ver la ruta curricular, y nos daremos cuenta que nuestro administrador público no está preparado solo para trabajar en servicios públicos y no está abocado solo al ámbito municipal, sino es mucho más amplio, si viene cierto, Jaime presento antecedentes asociado a la municipalidad, asociados a la comuna, pese a que somos una institución regional es importante tener presente que Alto Hospicio es otra ciudad, y por lo tanto nosotros al estar instalados ahí estamos atendiendo principalmente a esa comuna en términos de demanda educacional superior, pero si la ruta formativa o laboral, no apunta solo a la formación para el ámbito laboral no apunta solo a la formación para el ámbito municipal sino que es mucho más amplio.

Jefe de Admisión CFT Estatal Tarapacá: y con esto termino, lo que me dijeron que necesitan que los profesionales hoy día sepan compras públicas, certificados por Chile Compra, que sepan cómo funciona un gobierno transparente eficiente, y eso hoy día lo tienen que aprender en la práctica lo tienen que aprender con 6 meses, hoy día esperamos que ellos salgan formados en compras públicas y el día de mañana ellos se puedan desenvolver en mercado público, una vez que estén trabajando para una entidades gobierno que eso es lo que esperamos con nuestras certificaciones.

PP. Establecimiento educacionales T.P región de Tarapacá: mi preocupación no va por el área de administración pública pero si por el área de educación de párvulo, en base a la información que yo manejo la mayor cantidad de especialidades, de liceos T.P que imparten esta carrera, está la atención a párvulos, por tanto, tuvimos bastantes egresadas del liceo de enseñanza media con la especialidad, en el caso de enfermería, los chicos pueden ingresar al servicio de salud en la escala de auxiliar de enfermería, si el chico quiere optar a paramédico tiene que estudiar el TENS, o sea hay un incentivo para continuar estudios, no así con párvulo, lo que yo les quería proponer o aportar es que si en esta carrera en la malla curricular puedan agregar una mención o una especialidad en el área de educación especial por ejemplo.

Rector CFT Tarapacá: está considerado.

Jefe de Admisión CFT Estatal Tarapacá: vuelvo y, con esto termino, que me dice INTEGRA en la entrevista que tuvimos; trato con el adulto, actualización en las bases curriculares y por último la parte de nutrición que son fundamentales, ellos nos dicen que gastan mucho dinero en lo que es actualización en las bases curriculares, y se lo ganan universidades de Santiago, universidades privadas, y estas chicas lo hacen e-lerning, y quieren que esa actualizaciones las podamos hacer nosotros desde acá, eso. Muchas Gracias

Mallas Curriculares

Rector CFT Tarapacá: gracias Jaime, ahora los vamos a dejar con nuestro Director Académico que va ir directo ya a la estructura propia de las carreras, su perfil de egreso, cuales son las competencias que tienen que cumplir, los distintos grados de especialización para terminar finalmente con lo que es la malla curricular, los dejo con Roberto.
Director Académico CFT Tarapacá: bien buenas tardes, primero no vamos hablar con temas relacionados con estadísticas, números, creo que con la presentación que nos hizo Jaime nos quedó bastante fundamentados, las razones del porque creemos que estas carreras, que estamos proponiendo, son la idóneas. No amos abocar solamente al tema académico y perfil de egreso. La primera carrera es TNS Eléctrico en energías renovables, es una carrera de 5 semestres, a través de esos 5 semestres va a cumplir 1764 horas académicas, más una práctica profesional de 320 horas, es un plan formativo basado en competencias, y aquí quiero hacer también un paréntesis, porque esto lo quiero generalizar, todas nuestras carreras están basadas en el marco de cualificaciones técnico profesional y además en los perfiles laborales de Chile Valora, vamos a ver que algunas no tienen un perfil laboral pero hicimos unas homologaciones para poder entregar una propuesta formativa laboral. Nuestras carreras tienen 2 salidas intermedias, si nos vamos a este grafico vemos que, un alumno que ingresa de 4to medio puede decidir al término del primer año no seguir estudiando por distintas razones, y a lo mejor desea insertarse al mundo laboral, entonces lo que nosotros queremos es entregarle una herramienta, y no se vaya con las manos vacías, y por eso le estamos ofreciendo una salida intermedia que va a ser instalador eléctrico general que corresponde a una cualificación 2. Si el alumno

quiere seguir estudiando y pasa al segundo año, a un nivel 3 del marco de cualificaciones pero al término del segundo año decide retirarse va a sacar un certificado de montajista mantenedor de celdas fotovoltaicas con un nivel de cualificación 3, y finalmente en el 5to semestre va a sacar TNS, lo importante acá es que también nosotros tenemos otra instancia de ingreso por parte del alumno, aquella instancia que permite que los alumnos validen sus aprendizajes previos, los más conocidos como Rap, por lo tanto el alumno si quiere ingresar por la vida de Rap a este nivel, va a tener que después nivelar los semestres siguientes y desarrollar las competencias que exige el perfil de egreso, lo mismo ocurre si entra en este nivel. El título que va a recibir, este técnico, es TNS Eléctrico en Energías Renovables, y además al igual que en las otras carreras va a tener la posibilidad de certificarse en inglés a través del TOEIC, certificación de computación IS3, instalador eléctrico autorizado categoría C, todo al término de la carrera y además todos nuestros alumnos cuando egresen van a tener la posibilidad de certificarse como monitor de seguridad, requisitos; solo enseñanza media completa. Otro elemento importante también y que nos incentiva para poder sacar esta carrera es la posibilidad de articulación, tenemos colegios que imparten carreras afines dentro de la comuna de Alto hospicio como; el Colegio Metodista William Taylor, el Liceo Robert Johnson, y el Colegio Salesiano Santo Domingo Sabio, que imparten las carreras de electricidad y electrónica en el caso de William Taylor, entonces, a través de esta ruta formativa, el alumno puede entrar y salir de la carrera en el caso que tenga una situación puntual, por ejemplo sale, obtiene su certificación intermedia, deja de estudiar y luego regresa a continuar, obviamente inserto dentro de lo que contextualiza el reglamento académico. ¿Cuál es el perfil de egreso? Un poco lo que conversamos recién, principalmente instalar, mantener e inspeccionar técnicamente obras de proyectos de pequeñas y de mediana escala en energías renovables solar y fotovoltaica. Lo importante acá es que el alumno va a recibir competencias que le permitirán ser un profesional integro, va estar actualizado bajo las normas Chilenas eléctricas, le vamos a enseñar a trabajar en un entorno seguro, y va estar asociado en las diversas actividades productivas; sectoriales, industriales, como minería. Dentro de las principales competencias que va a ser capaz de desarrollar, primero va a ser un gestor, en un segundo lugar va ser capaz de instalar redes eléctricas bajo tención de acuerdo a las normas Chilenas, va hacer montaje de operaciones de plantas fotovoltaicas, ser capaz de efectuar un mantenimiento preventivo, y correctivo, inspeccionar construcciones e instalaciones de plantas fotovoltaicas y ser capaces de efectuar diagnósticos, diseños y soluciones. Aquí no solamente va a ser un ejecutor sino que también va a ser un técnico que va a portar valor al proceso de energías renovables. El equipo que trabajó, obviamente, está conformado por profesionales del CFT; Jaime, quien expuso recién, Aníbal Díaz, que es nuestro Encargado de Evaluación y Actualización Curricular, que me está acompañando acá, y yo que soy el Director Académico. Pero además trabajamos con un equipo especialista del área de estudio, Rubén Salinas, Claudia Araya. Jorge Alvarado, por dar algunos nombres de profesionales que nos aportaron y nos apoyaron a formar esta malla.

Una segunda carrera es la carrera TNS en Enfermería, es una carrera de 5 semestres, con 1.854 horas académicas, esas 1.854 horas académicas incluyen 3 prácticas clínicas, y además van a tener una práctica profesional de 320 horas, al igual que todas nuestra carreras está alineada bajo el marco de cualificaciones técnico profesional, y su plan formativo está basado en competencia, acá tenemos la ruta formativa laboral, el alumno al término del primer año, va a poder sacar un certificado del CFT como cuidador de enfermería de nivel básico en atención de pacientes y está dentro del nivel de cualificación 2, un poco lo que usted decía Esmeralda en cuanto a la parte clínica, acá vamos a formar una persona mucho más general, y además al término de su segundo año si desea retirarse, también le vamos a entregar un certificado del CFT como paramédico de enfermería, por lo tanto, nuestros alumnos también van a tener la posibilidad de ingresar reconociendo sus aprendizajes del primer año o bien de su segundo año, y poder nivelar los estudios para poder obtener luego su nivel técnico superior. De igual manera va a tener la certificación en inglés, la certificación en computación IS3. ¿Cuáles son los requisitos de ingreso? Enseñanza media completa, pero además acá hemos agregado una variable importante porque creemos que este técnico requiere de una entrevista previa a su matrícula, requiere de conversar con el alumno, para poder conocer cuáles son efectivamente sus vocaciones, explicarle cual es el perfil de egreso, en que se va a desempeñar, de tal manera cuando tome la decisión la tome de manera convencida, y nosotros también poder ver que tiene las actitudes necesarias para poder desempeñarse en el área de la salud. Es también posible articular con los colegios de Alto Hospicio, ahí tenemos; Liceo Academia Nacional, Liceo Colegio Metodista Robert Johnson, Liceo Los Cóndores, más el Colegio Nirvana.

PP. Establecimiento educacionales T.P región de Tarapacá: Yo le quiero agradecer la buena fe que nos tiene, pero nosotros estamos en proceso de postulación a la especialidad, justamente estamos articulando, y ahora en el mes de junio vamos a presentarle al Seremi para que nos autorice la especialidad, pero si ya empezamos un proceso de articulación con el CFT, eso quería aclararlo.

Rector CFT Tarapacá: estamos trabajando las mallas curriculares, de tal manera de interactuar y queden absolutamente calzadas, egresan del colegio e inmediatamente pasan al CFT.
Director Académico CFT Tarapacá: ...puedan articular de inmediato.

Rector CFT Tarapacá: que inédito, es súper difícil hacer eso, es un trabajo de joyería, pero se está haciendo y va a resultar.

Director Académico CFT Tarapacá: Bueno el perfil de egreso, principalmente sus competencias vayan a asociadas claramente al área de la salud, pero lo importante de este perfil, es que nuestro TNS va a poder desempeñarse en el área clínica , como también en el área técnico administrativa.

Rector CFT Tarapacá: Disculpa, otra característica importante de este técnico, es que va a tener una formación desde el punto de vista tecnológico realmente importante, porque uno de los problemas que están ocurriendo en los técnicos es que están muy orientados a la parte manual, perdiendo las posibilidades de automatizarse que es lo que tienen actualmente los hospitales, todo lo que es manejo de software, y un manejo de informática, bueno estos técnicos van a tener esas competencias.

Director Académico CFT Tarapacá: si, y además, obviamente van a ser un apoyo para profesionales del área de la salud, pero hay algo clave acá, cuál es su rol clave, digamos, la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, ese es el apoyo que tiene que entregar nuestro TNS en Enfermería, a este tipo de profesionales y obviamente a la atención de paciente. ¿Cuál son las principales competencias que va a ser capaz de desarrollar al momento de su egreso?, la atención primaria y salud familiar, atención intrahospitalaria, generalidades, anatomafisiológicas de la persona, salud mental, todo lo que tiene que ver con la complejidad de cuidados de enfermería, medio ambiente y el entorno y la gestión de salud y globalización, y obviamente como decía nuestro Rector, va orientado a todo lo que también tiene una formación muy asociada a la tecnología.

Rector CFT Tarapacá: o sea, si miramos la malla que tiene va estar certificado en computación, igual que un técnico duro, digámoslo, y va estar certificado en Inglés, va a poder leer manuales va poder interactuar con equipamientos, y va a tener un plus completamente distinto de otras formaciones.

Director Académico CFT Tarapacá: Si además, no todos los TENS tienen asignaturas de matemáticas en sus mallas, y nosotros creemos que nuestros alumnos deben tener estas asignaturas, las matemáticas nos aportan y nos ayudan a desarrollar un razonamiento lógico que creemos importante para esta carrera. Los mismo del equipo que trabajo en el diseño de esta malla, y en el análisis para poder sustentar esta carrera, la verdad que fueron 15 personas aproximadamente que trabajaron, y aquí por espacio no están todas, pero son todas profesionales del área con mucha experiencia, reconocidas y admiradas en toda la región.

Acá tenemos la carrera TNS en Educación Parvularia, de 5 semestres, 1746 horas académicas, más 320 horas de práctica, un plan formativo también basado en competencia, y acá en este caso, la carrera por su naturaleza, no permite tener 2 salidas intermedia, solamente podemos tener 1 salida intermedia, y que se va a lograr al término de su segundo año y va a poder salir con un certificado de monitor recreativo en párvulo, sabemos lo difícil, lo delicado y complejo que es trabajar con niños, y por eso es importante darles una formación lo más completa posible, para poder entregarles una salida intermedia y luegoya al 5to semestre poder salir con su carrera TENS. También tenemos la posibilidad de nivelarlos, en caso que un alumno trabajador desee reconocer sus aprendizajes previos, de acuerdo a la experiencia laboral que haya tenido, también va estar certificado en Inglés yen computación IS3, requisitos; la enseñanza media completa, pero

también le hemos agregado que es pertinente que tenga una entrevista personal, previa a su matrícula, uno de los elementos también que nos motiva de impartir esta carrera es que también podemos articular, y aquí tenemos algunos de los colegios con los que podemos articular, y eso obviamente significa para nosotros un desafío un reto porque tenemos que atender las necesidades de estos jóvenes de continuidad de estudio.

Seremi de Educación región de Tarapacá: yo aquí tengo un reparo, en TNS Eléctrico en Energía Renovable creo que es una buena carrera, tiene un futuro importante aquí en la región, le da oportunidad de continuidad de estudio a muchos jóvenes que están estudiando en colegios T.P de la región. El TNS en Enfermería también, no solo por el hospital nuevo , en pozo Almonte se va inaugurar pronto un servicio de red de atención asistencial pronto, acá en Iquique también, en fin, y también le da una continuidad de estudio a un alumno T.P, con mejores posibilidades de renta. Pero por ejemplo en TNS en Educación Parvularia, tengo bastantes dudas, porque si bien es cierto los datos que se muestran con respecto a lo que se viene en cuanto a la normativa, es un tema yo diría a mediano y largo plazo, porque también se necesita mucha infraestructura, con inversiones gigantes, y por otro lado hoy día la normativa establece, por ejemplo, que un alumno técnico en enfermería de un establecimiento T.P, está autorizado para trabajar en jardín infantil, y que tenga su TNS en educación Parvularia no tiene ninguna afectación en su remuneración, o un gran incentivo para articular o incluso que le permita optar a hacer otro tipo de actividades, porque sigue desempeñándose en las mismas funciones. Entonces, a diferencia de estas dos carreras que si te abre otro campo te genera nueva carrera

PP. CUT: Sí, pero... disculpe, mire, yo trabajo en Integra, en integra cuando postulan porque hay una vacante, si se encuentran con un título TNS versus un título T.P yo aseguro que queda el TNS. Porque se está viendo, hoy en día las exigencias son mucho más tanto en Integra como en Junji, y esto va a seguir sucediendo, incluso las tías de integra que tienen título T.P, Integra está invirtiendo recursos para que esas tías obtenga su título de nivel Superior, porque están nivelando los estudios. Lo digo porque lo he visto.

Rector CFT Tarapacá: y la idea también es aportar a la región a través de esta carrera, precisamente desde ese punto de vista, en el sentido de aumentar la calidad del profesional, debido a este aumento de exigencias, tratar que en esos 2 años de actualización puedan ver la materia y capacitarse al nivel superior acá en la región.

Seremi de Educación región de Tarapacá: por eso lo planteo desde ese punto de vista, si bien es cierto ocurre hoy en día esto, en cuanto a remuneraciones la diferencia no es gravitante.
Rector CFT Tarapacá: si se hizo el estudio.

Seremi de Educación región de Tarapacá: y por otro lado, hay otras instituciones de nivel superior que dictan el TNS en Enfermería, y yo también te puedo decir, así como llegan

currículo y se elige uno frente a otro, llegan una cantidad de currículo a la Seremía, alumnas que estudian TNS y no tienen trabajo. Entonces, formar cesantes, creo que no es el objetivo del CFT Estatal, yo creo que tenemos otras áreas que en nuestra región tenemos mayor posibilidad de desarrollo y que no están 100% cubiertas respecto a la oferta formativa que tenemos hoy día en la región. Esa es la tarea, apuntar a ese tipo de Centro de Formación porque hoy en día dijéramos, va a ser la primera institución con TNS en Enfermería, bien, pero no es así, Santo Tomás lo tiene, UNAP.

Encargado de Evaluación y Actualización Curricular CFT Estatal Tarapacá: Están acá Seremi de Educación región de Tarapacá: entonces vamos a sumar a esa oferta, y no es que hoy día no esté dando abasto en las necesidades de la región, a eso es lo que apunto, si quizás vamos a abrir nuevas carreras donde va haber una inversión importante de recursos, yo creo que hay otras áreas que quizás no las estamos abordando por ejemplo lo de la energía renovable.

PP. Asociación de Industriales A.G: Si y al menos yo no sé de ninguna institución que la esté abordando, eso es un temazo.

Rector CFT Tarapacá: si es que lo que pasa que para poder dictar una carrera tecnológica requiere de una alta inversión, supera con creces cualquier posibilidad de poder abrir una carrera al año, y nuestro presupuesto nos permite invertir en una carrera como está al año, y nuestra misión como CFT es tratar de cubrir todas las áreas de necesidad de nuestra región, y entorno inmediato, pensando en que actualmente estamos instalados en hospicio y actualmente en hospicio hay una gran necesidad en estos aspectos, no hay continuidad de estudio, no hay posibilidad de tener profesionales de ese nivel.
Seremi de Educación región de Tarapacá: si concuerdo en las primeras 2 carreras, pero creo que esta carrera TNS en Educación Parvularia, hoy día es una carrera que está cubierta. Y mi visión particular como uno más del Directorio, a mí no me gustaría formar cesantes, porque para mí el éxito de una institución superior, está en la empleabilidad que ellos tengan. Yo prefiero ir lento pero seguro, con nuevas oportunidades ir detectándolas de a poco, yo no iría por este tipo de carrera porque genera falsas expectativas a los jóvenes.

PP. Establecimiento educacionales T.P región de Tarapacá: bueno, ahí el Director académico mostro la cantidad de colegios que imparten el técnico en párvulo, ahí yo recojo lo que usted dice, porque yo conozco una cantidad de niñas que están egresadas y que hoy están trabajando como monitoras no necesariamente en el párvulo, en mi colegio y en otros tenemos estos casos, por eso a mí me agrada que el CFT abra una línea en el área de educación, porque ahí hay un incentivo para articular, pero sugiero que esa articulación apunte a mejorar su título técnico con laguna especialidad, yo sugiero Técnico en educación especial o en alguna línea que apunte a mejorar, yo te aseguro que en estos momentos hay muchas egresadas que trabajan y que miraría con muy buenos ojos poder estudiar una carrera en su comuna que apunte a una especialización. Y bueno también

como dice el seremi para aquellas egresadas que hoy en día están cesantes podrían ver como una oportunidad especializarse

Seremi de Educación región de Tarapacá: o no necesariamente cesante, hoy día pueden estar trabajando pero no en lo que estudiaron.

PP. CUT: podría apuntar a la Inclusión que está en boca de todos hoy en día, pero también me gustaría que usted nos facilitara la cantidad de currículos que tiene en su poder, porque en INTEGRA nos hace falta, por ejemplo, para remplazar las licencia médica pre y post natal que son tan complicadas de encontrar y no tenemos datos, lo podemos cubrir nuestras necesidades.

Seremi de Educación región de Tarapacá: voy a conversar con la directora Regional, o ella e lo podría solicitar personalmente.

PP. CUT: Excelente, pero ella debería manejar esa información también, se lo agradecería un montón porque de verdad que nos hace falta mucho profesional en INTEGRA a para cubrir los remplazos.

Seremi de Educación región de Tarapacá: claro es que muchas veces el temas de la licencias tienen que ver con temas burocráticos y administrativos también, y por otra parte una profesional que no está trabajando en lo que estudio si no en otra cosa, difícilmente deje su trabajo por un remplazo, no es una oferta atractiva.

Jefe de Admisión CFT Estatal Tarapacá: Claro, yo tuve la posibilidad de conversar con la Directora de Integra y con la Directora de Junji y nos manifestaron que efectivamente hay un déficit y que va aumentar con la ley de ala cuna universal. Yo les hablaba que es una de las carreras que tiene más alto ausentismo laboral por licencias médicas, por la naturaleza de su labor. Por otro lado ella nos mencionaba que estos sueldos que uno considera despreciables no son para nada así, porque si uno mide los rango de ingreso de integra están por sobre la media nacional y los de Junji mucho más tú lo puedes notar en un 70%...

Seremi de Educación región de Tarapacá: ¿Cuánto?

Jefe de Admisión CFT Estatal Tarapacá: Yo estuve mirando el de integra casi 600 mil pesos y en junji 1 millón y algunas técnicos casi el millón 100.

Seremi de Educación región de Tarapacá: sabes lo que pasa es que la oferta no es atractiva, porque es solo un remplazo en los colegios igual pasa, yo fui Director también de un establecimiento y pasa que uno pone un aviso que se buscan profesores y no llegan, y eso no significa que no hayan profesores titulados, pasa que los profesores titulados están trabajando en otra cosa y no van a ir por un remplazo de 15 días o un mes. Yo diría que más que quedarse con esa impresión, hay que ir a ver qué pasa con el resto de instituciones de educación superior, ellas tienen y hacen el registro de seguimiento de las personas que tienen egresadas.

Jefe de Admisión CFT Estatal Tarapacá: lo último que quería aportar que ella además señalaba que tenía la necesidad de este profesional, pero además de capacitar a las T.P, y sin duda iban a recurrir a esta oferta para poder lograr una nivelación superior en su misma comuna. Y que claramente que si ellas debían capacitar a sus funcionarias T.P iban a ir con nosotros, a un CFT Estatal frente a una universidad privada, y que además van a estar formadas en base a los requerimientos que la región solicita.

Rector CFT Tarapacá: la experiencia que tengo yo siendo muchos años Director del CFT de la UNAP, teníamos la carrera de educación parvularia que la abrimos hace unos 15 años atrás y la inserción laboral era prácticamente de un 100%, porque las diferencias de los profesionales entre un T:p y Un TENS es abismante, en el fondo el grado de confianza que le puede dar a un encargado de un jardín es considerablemente mayor, la idea es siguiendo toda la política es intentar dar ese escalón extra a esos técnico que le falta la nivelación superior, por que indudablemente cuando un profesional es bueno va a conseguir trabajo igual, cuando está débil normalmente le va a costar más y necesita más años de práctica. 2 años de TENS es imposible que compitan con un niño que viene de un colegio T.P en donde generalmente están en un contexto de vulnerabilidad. Y eso es lo que nos han transmitido todos los futuros empleadores de estos TENS.

Pp, SENCE Región Tarapacá: ¿2 años y medio ayuda para que después eventualmente pueda ser una educadora de párvulo?

Rector CFT Tarapacá: estamos viendo la articulación con UNAP intercultural...

Pp, SENCE Región Tarapacá: les pregunto porque de poder ser así y estudiar 2 años y medios y tener el TNS para luego seguir y obtener la educadora de párvulo es enormemente atractivo.

Rector CFT Tarapacá: a nosotros como CFT la ley nos obliga a tener tanto articulación de abajo hacia el CFT y hacia arriba, mira la universidad tutora tiene dos educadoras de párvulo que eventualmente se podría hacer la continuidad.
Pp, SENCE Región Tarapacá: o sea se podría hacer...

Rector CFT Tarapacá: si, o sea estamos en la etapa de articular de abajo hacia el CFT, ya a mediados de año comenzamos articular desde el CFT hacia una continuidad de estudio, ahora nuestro objetivo principal es generar técnicos, la articulación hacia arriba es un plus, pero el sistema necesita más técnico no más profesionales, necesita técnicos de nivel superior, pero que esos técnicos tengan sus competencias correspondiente y acorde a las necesidades de las área productiva de la región.

Director Académico CFT Tarapacá: y ahí va el dato que entrego Jaime, que hay una educadora de párvulo por cada 42 niños y dos técnicos...

Rector CFT Tarapacá: cuando yo trabajaba en la UNAP no había carrera técnica en la minería y ahí Aníbal me ayudo un montón con eso. Ahora nos adelantamos a las

necesidades, ahora trabajamos y tenemos libertad de detener la carrera si se satura el mercado y retomarla cuando vuelva a fluir, no es determinante como la facultad.

Pp, SENCE Región Tarapacá: Esa estadística no cumple con la ley tampoco, porque de acuerdo a la ley es una educadora y dos técnicos por cada 24 niños y cada vez que se agrega, 14 creo que es el tope tiene que agregar un técnico...

Rector CFT Tarapacá: si y por sobre todo si vemos los abusos por parte del técnico a los niños, si hacemos un estudio, te apuesto que la gran mayoría provienen de T.P porque están faltas de formación de valores, y te lo digo porque yo vi, para mí era terriblemente estresante elegir a un técnico en enfermería o en educación de párvulo porque no sabías con que se encontraría.
Seremi de Educación región de Tarapacá: esos datos, perdón, son ¿de a dónde?

Rector CFT Tarapacá: son datos a través de la experiencia, a través de la Junji, un montón de estudios que hay respecto al tema, no los tengo ahora, no te los puedo dar.

Seremi de Educación región de Tarapacá: yo te digo para implementar una carrera tiene que tener un costo, entonces para implementarla un año o dos no es rentable.
Director Académico CFT Tarapacá: bueno a mí me gustaría acotar que nuestro TENS tiene un sello distintivo, hablamos del perfil de egreso y todas sus competencias, incluyendo todo lo que tiene que ver con la parte nutricional, van a estar preparados para poder entregar información a los padres y educar a los infantes en un ambiente sano, trabajando con los padres en todo esto que tiene que ver. Por eso es lo que dice nuestro Rector que es incomparable nuestro TENS con un técnico que viene de establecimiento T.P.

Seremi de Educación región de Tarapacá: ¿y respecto a las mallas de las otras instituciones de educación superior? La pregunta es ¿hay diferencias con las mallas de Santo Tomás, UNAP, Inacap?
Rector CFT Tarapacá: con la malla de Santo Tomás se comparó y hay diferencias con respecto a las TIC, toda la parte nutricional no la tienen, toda la parte del trabajo que pueden hacer con los padres, está totalmente ausente en las tras mallas, no existe, o sea van a aganar unas 6 a 7 competencias extras que las que pueden otorgar las otras instituciones.
Seremi de Educación región de Tarapacá: pero por ejemplo el de la UNAP tiene articulación con la educación parvularia.
Rector CFT Tarapacá: ...si tiene con su carrera, la misma que nosotros estamos ofreciendo.

Se retira el Director de Corfo a las 17:11

Director Académico CFT Tarapacá: bueno queda una sola carrera para poder concluir, aquí está el equipo que nos apoyó en la creación de esta malla, la señora Pamela Villegas, la señora Vilma Venegas, quien fue la que principalmente nos ayudó en gran medida en este diseño.

Y la última Carrera TENS en Administración Pública, es un plan formativo basado en competencia, y acá al igual que en el caso anterior, solo podemos obtener 1 salida intermedia, al término del segundo año, y va a recibir una certificado de operador de oficina de partes, sabemos lo necesarios que es en los organismos público, para posteriormente obtener la certificación de nivel superior. Elementos diferenciadores; nuevamente tenemos la certificación e Inglés, de Computación I53, requiere de enseñanza media completa y ahí le agregamos vocación del servicio público, porque es importante también manifestar esa vocación. Al igual también que las carreras anteriores, los alumnos puedes reconocer sus aprendizajes previos y luego nivelar para llegar al título de nivel superior.

Seremi de Educación región de Tarapacá: I igual que la carrera de párvulo yo no sé si será lo más requerido en la región. Hay otras áreas, como el tema de turismo, administración hotelera, comercio, que son áreas mucho más fuertes profesionalmente nuestra zona es pequeña por lo tanto las rotaciones de estos cargo públicos también son acotados. Yo creo que en los funcionarios públicos es necesario pues muchos de ellos se han hecho en base a la experiencia, pero no sé si para una carrera, tal vez un diplomado, etc. En ese sentido yo creo que sería bastante potente incluso para funcionarios profesionales, pero como carrera no me convence.

Fiscal CFT Tarapacá: Está lleno de diplomados en la administración pública, de hecho yo vengo del área del hospital, de su dirección de recursos humanos, y ellos en su área de capacitación, están lleno de Diplomados, tanto presenciales como a través de e-lerning.

Seremi de Educación región de Tarapacá: online, sí, pero acá ¿quién lo dicta?

Fiscal CFT Tarapacá: Si , viene una institución de capacitaciones para empleados públicos, y ellos traen sus expositores, y hay universidades incluso en esa área, pero la formación dura falta ... bueno yo tengo 25 años en la administración pública y yo puedo dar como referencia, las debilidades que tienen en las áreas de oficinas de partes, en las áreas de compras públicas, en las áreas de todas las normativas nuevas que los funcionarios no manejan y que eso dificulta la gestión de la administración, entonces cuando uno crea una ciudad nueva y una cantidad de servicios públicos, tiene que generar las competencias instaladas en esos servicios, y esas competencias no están, porque llega un egresado de cuarto medio y que lo que ocurre es que con el tiempo va aprendiendo esas competencias, con los vicios que involucra aprender en la acción, sin el marco teórico.. Y luego los tiempos de formación son escasos, porque los tiempos de capacitación son 2, 3 días que no es lo que se requiere, pensemos que el todo tema valórico que implica trabajar en administración pública, las normas de ética, las normas de probidad, son normas que deben ser reforzadas, y esto sucede cuando uno toma un funcionario que no está preparado para estos cargos públicos. Una carrera Tecnica Nivel Superior si entrega esa formación en el área de administración pública, no quiero caer de autorreferente, pero

de verdad he trabajado muchos años en el sector público y he adquirido esa experiencia.-

Rector CFT Tarapacá: además el sector público no es el único que requiere este tipo de profesionales, también hay empresas que se vinculan con el sector público y requieren de estos profesionales.

Seremi de Educación región de Tarapacá: es que a lo que voy yo que en el sector público tu no necesitas solamente administradores públicos, muchos de ellos requieren técnicos de otras áreas y a eso es lo que voy yo. Además que el tema valórico y la probidad, no necesariamente hay que estudiar esta carrera para obtenerlo, probablemente existen muchos profesionales que lo adquieren desde su formación profesional.

Fiscal CFT Tarapacá: si, pero tiene mayor importancia en la administración pública porque manejas fondos del estado, donde los recursos son de todos, y tiene mayor exigencia, no todos los profesionales tienen conciencia de eso, por algo en el área pública los funcionarios requieren un nivel de perfeccionamiento superior, porque podría ser una persona que estudió administración de empresa, por ejemplo, pero los requerimientos son distintos, comparten ciertas materias pero los procedimientos son diferenciadores.

Seremi de Educación región de Tarapacá: si pero no todos los funcionarios que trabajan en el sector público tienen que ser administradores públicos, quizá un número, pero tu requieres técnicos desde otras áreas, contadores, secretarias, etc.

Pp, SENCE Región Tarapacá: yo he trabajado ayudando empresas y ayudando a IRL a postular a bases, y la gente en realidad le la base y no entiende, entonces necesita a alguien que le ayude a postular en el fondo...

Seremi de Educación región de Tarapacá: pero cuál es el dato duro de la cantidad de estos profesionales que requiere el sector privado... porque pareciese ser una percepción.

Pp, SENCE Región Tarapacá: no es algo común y generalizado.

Fiscal CFT Tarapacá: cada vez las empresas privadas están incorporando un técnico para apoyar y comprar en las plataformas del estado, que ese era el objetivo. Y por otro lado usted planteaba también que no existiera competencia, entonces si hablamos de innovación hablamos de una carrera que se va impartir por primera vez en la región.

PP. Asociación de Industriales A.G: si en el sistema privado evitan comprar por la plataforma pública porque es muy engorroso...

Seremi de Educación región de Tarapacá: ahí, tú que eres de Industriales existe alguna empresa Industrial que requiera un profesional para funcionar...

PP. Asociación de Industriales A.G: en lo personal no conozco un caso en el área privada, no sé en el área pública...

Seremi de Educación región de Tarapacá: a eso voy donde está el dato duro.

Directora Económica y Administrativa CFT Tarapacá: es que las empresas no están solas, requiere de una conexión con el entorno y la malla tiene contabilidad y las competencias necesarias para este TENS.

Se genera un amplio debate sobre este punto , donde los directores exponen su punto de vista en relación a la carrera de TNS en administración publica

PP. Asociación de Industriales A.G: ahora podemos ofrecerle empleabilidad a esos alumnos que van a ingresar a estudiar administración pública, yo creo que no.

Pp, SENCE Región Tarapacá: eso me preocupa porque en lo demás coincido que si puede ser necesario una capacitación y especialización para los administrativos públicos, pero no podemos asegurarle la inserción al sistema público laboral.

Seremi de Educación región de Tarapacá: mira yo apruebo las dos primeras carreras no tengo problema con ellas, las otras dos les daría una vuelta.

Rector CFT Tarapacá: es que Seremi no podemos aprobar solo dos, necesitamos aprobar la propuesta completa, sino esto nos retrasa.

PP. CUT: yo estoy de acuerdo con las cuatro carreras.

Fiscal CFT Tarapacá: muy bien, ¿Richard?

PP. Establecimiento educacionales T.P región de Tarapacá: me quedo dando vuelta administración pública, ¿habrá la posibilidad de votar las primeras dos por mientras y una vez enviado los antecedentes votamos las siguientes?

PP. Asociación de Industriales A.G: a mime preocupa la empleabilidad de administración pública.

Jefe de Admisión CFT Estatal Tarapacá: miren yo en la municipalidad al menos de Alto Hospicio están los interesados en tomar esta carrera para perfeccionarse y con la construcción del nuevo hospital más la descentralización de los nuevos servicios, seguramente vamos a tener la matrícula.

Pp, SENCE Región Tarapacá: ¿y que pasa cuando ya no haya más matricula? Con los que no trabajan en sistema públicos, y crean que esta carrera les asegura un puesto en el sistema público, eso a mí me preocupa comprometernos con algo que no podemos cumplir.

Rector CFT Tarapacá: es que tenemos esa flexibilidad de poder atender y reaccionar frente a las demandas de la región, si una vez titulados estos TNS, nos damos cuenta que el mercado se cerró podemos cerrar la carrera y reabrirla cuando la región lo requiera, además son planes de estudios que se manejan con una base general que no nos permite mutarla y cambiarla sin mayor costo.

PP. Asociación de Industriales A.G: pero debieron haber partido desde ahí y nos

hubiésemos evitado toda esta discusión.

Fiscal CFT Tarapacá: Bien entonces, votamos la propuesta son 4 carreras y sus planes de estudio que se han expuestos que son; TNS Eléctrico en energías Renovables, TNS en Enfermería, TNS en Educación de Párvulo y TENS en Administración Pública.

Se Procede a la votación de este punto de la tabla, adoptándose el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°08/2019 /Por mayoría de los directores se aprueban la propuesta de 4 nuevas carreras Técnicas de Nivel superior y sus planes de estudio para el año 2020 presentado por el Director Académico que corresponden a las siguientes: Técnico Nivel Superior Eléctrico en Energías Renovables; Técnico Nivel Superior en Enfermería; Técnico Nivel Superior en Educación Parvularia y Técnico Nivel Superior en Administración Publica. Votan a favor los siguientes miembros del directorio : 1)representante de la CUT , 2)Asociación de Industriales de Iquique; 3)Director de Sence; 4)representante de Establecimientos Educacionales Media Técnico Profesional y 5) rector del CFT , en tanto, el representante de Mineduc., don Natán Olivos, solo aprueba las dos primeras carreras y rechaza las siguientes, por cuanto, a su juicio, no existen antecedentes suficientes que aseguren la empleabilidad futura de los egresados.

2.- Aprobación de acta anterior :

Fiscal CFT Tarapacá: El otro punto de tabla, es la aprobación del Acta anterior, se solicita votar a mano alzada.

Se procede a la votación adoptándose el siguiente acuerdo

Acuerdo N°09/2019 / Por unanimidad de los directores presentes se aprueba el acta de la sesión anterior correspondiente al dia 16 de abril de 2018 Votan a favor : 1)representante de la CUT , 2)Asociación de Industriales de Iquique; 3)Director de Sence; 4)representante de Establecimientos Educacionales Media Técnico Profesional y 5) rector del CFT , 6) representante de Mineduc., don Natán Olivos. Votos de rechazo: No hay

3.-PUNTOS VARIOS:

Rector CFT Tarapacá: Para que nos podamos retirar, nosotros presentamos y aprobamos en diciembre del año pasado el presupuesto CFT, resulta que dentro de los procedimientos que estableció el Ministerio de Educación, se mandó a la Contraloría a la toma de razón un reglamento que establecía ciertas condiciones para la transferencia de recursos corrientes a los CFT y este reglamento que se aprobó por Contraloría hace solo unos días, nos dice que tiene que haber un proyecto para uso del presupuesto y aprobarlo por el directorio, de hecho no hay traspaso de fondos si no es aprobado por el directorio, es el mismo presupuesto pero en otro formato.

Directora Económica y Administrativa CFT Tarapacá: de hecho, está mucho más acotado.

Rector CFT Tarapacá: Entonces necesitamos reunirnos lo más rápido posible para que aprueben el presupuesto y de esta manera puedan enviar el Decreto de transferencia de

TARAPACÁ
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA ESTATAL

recursos a toma de razón de Contraloría . Lamentablemente esto nos llegó recién la semana pasada.

Fiscal CFT Tarapacá: de hecho el presupuesto 2019 está aprobado y con la toma de razón de la contraloría, lo que pasa, es que la glosa presupuestaria del 2019, incluyó que para acceder a los recursos financieros , tanto de inversión como de operación, tiene que aprobarse un proyecto por el Directorio y por el Ministerio; ese reglamento se tramitó recién la semana pasada, lo mandaron el día jueves, antes no tuvimos acceso a su contenido , entonces ahora tenemos que presentar el proyecto al directorio concordante al presupuesto ya aprobado para dar cumplimiento a la exigencia y nos puedan transferir los recursos de operación .Los directores presenten están de acuerdo en realizar una sesión extraordinaria para el día jueves 9 de mayo a las 15:30 horas en las oficinas del CFT Estatal ubicadas en Iquique , para cuyo efecto se enviará la respectiva citación .

Rector CFT Tarapacá: agradecemos su tiempo y colaboración damos por finalizada la sesión.

Finaliza la sesión de Directorio siendo las 18:23 horas.

Para constancia firman la presente acta

Sr. Jorge Villegas

Sr. Natán Olivos

Sra. Viviana Araya

Sra. Marcelo Páez

Sra. Esmeralda Contreras

Sr. Richard Leal

Sr. Cesar Villanueva